



**SESION DE CONCEJO ORDINARIA N°032-MDM**

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete y media horas del día treinta de abril del año dos mil dieciséis se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambí, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Clever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de fecha veintiuno de abril del año dos mil dieciséis para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, el señor Juan Aldazabal menciona que no se puso en el acta la participación de la señora regidora Florangel Neyra en la Sesión de Concejo pasada cuando indicó que tiene una grabación en la que el señor Juan Aldazabal manifiesta que quiere ser alcalde. Por esta razón a pedido del señor regidor se copia el siguiente texto del acta anterior: "La señora regidora Florangel Neyra pregunta si se realizará la obra de Galaxia, porque los vecinos de dicha zona tuvieron una reunión en la cual manifestaban que era el señor alcalde quien no deseaba hacer la obra, inclusive el señor regidor Juan Aldazabal estaba presente y decía que iba a ser alcalde y que porfavor lo apoyen porque el si iba realizar dicha obra. Por tal motivo quiere saber si esta obra se va realizar. El señor regidor Juan Aldazabal indica que lo que menciona la regidora es una falta de respeto, ya que la reunión no fue el día domingo sino el día viernes y si tiene desconocimiento la señora regidora tiene que averiguar, ya que la reunión fue sobre el plan metropolitano y por la ordenanza de la Municipalidad Provincial 961 que indica que la Municipalidad de Miraflores no puede hacer ningún trabajo. Toma la palabra la señora regidora Florangel Neyra mencionando que cuando dice algo es porque hay pruebas ya que lo habrían filmado y varios vecinos le comentaron".-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, no existiendo ninguno.-----

En la estación de informes, Toma la palabra el señor Juan Aldazabal mencionando que el día ~~jueves~~ <sup>un</sup> grupos de personas presentaron un documento a la Municipalidad, el cual indica que el establecimiento "La Colombiana" que se ubica en la av. Espinar 215 ha sido cerrada por la Municipalidad, sin embargo 2 días después volvieron abrir y siguen trabajando normal. Asimismo indica que si no se puede intervenir al representante del negocio se debería intervenir al dueño del domicilio y se tiene que cambiar de política en ese sentido. Segundo informe de la señora regidora Martha Macedo indica que los vecinos de la primera cuadra de la calle Tumbes N° 104 con Leoncio Prado manifestaron que hay una tienda que vende bebidas alcohólicas, esto ya ha sido verificado por serenazgo y por la Comisaría, por tal motivo los vecinos piden que se llame la atención a la tienda para que no siga vendiendo bebidas alcohólicas. Toma la palabra el señor alcalde indicando que el día viernes se acercara al lugar.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor Juan Masías Aldazabal Loayza sobre almacén e informe económico del paseo a Yura de la presidentas de vaso de leche, pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre aula prefabricada y relación de vaso de leche que





no trabaja en el área y pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre carrera pedestre-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra el apoyo a favor de la Asociación de Promotores de Convivencia Ciudadana de Miraflores (APROCCIM).** Toma la palabra el señor alcalde mencionando que APROCCIM es un colectivo con personería jurídica propia, que está integrada por ex alumnos de la Escuela de Seguridad Ciudadana realizando acciones de bien social que patrullan de manera desinteresada en el Distrito todo el año y se reúnen cada fin de mes para evaluar la problemática del distrito y son parte de la solución, asimismo esta asociación es promovida por la Municipalidad Distrital de Miraflores. La asociación ha pedido apoyo por su aniversario, habiendo una disponibilidad presupuestal de s/.600 soles. Toma la palabra el señor regidor Jonathan Córdova mencionando que los funcionarios de la Municipalidad que emiten el informe deben tener mejor conocimiento porque no es dable que se dé un apoyo de S/. 600 nuevos soles para unas 30 personas que han asistido y este monto es mucho, sin embargo hay otras colegios que tienen 135 niños y se les apoya con S/. 160 (CIENTO SESENTA CON 00/100 SOLES) y otra que tiene 240 alumnos se le apoya con S/. 240 nuevos soles. Por tal motivo debe haber un poco más de control en esos casos. Toma la palabra el señor alcalde indicando que la cantidad de personas que asisten no se ha podido evaluar ni preveer con anticipación. Sin embargo esta es la primera vez que se pone en agenda este apoyo y se pone en consideración con otras instituciones, ya que esta institución contribuye con la Seguridad Ciudadana en el distrito ya que son vecinos ejemplares que están poniendo horas de su tiempo a disposición de la ciudadanía en consideración a otras. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez y se absitene el regidor Jonathan Córdova Begazo aprobándose este punto por mayoría.-----

**2) Como segundo punto se encuentra el apoyo económico con refrigerios a favor de la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy.** Toma la palabra el señor Alcalde mencionando que la I.E. se encuentra de aniversario, y que se ha hecho costumbre que la Municipalidad apoye a las I.E. Asimismo la directora de la I.E. ha solicitado refrigerios para 300 alumnos, existiendo una disponibilidad presupuestal de s/.240.00 soles. Sometiendo a votación éste punto el señor Alcalde indica a los señores regidores que levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez , Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobándose por unanimidad.-----

**3) Como tercer punto se encuentra el apoyo con refrigerios a favor de la Institución Educativa Ciriano Vera Parea,** la señora directora ha solicitado refrigerios para 175 niños, existiendo una disponibilidad presupuestal de s/. 160.00 soles. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores que levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez , Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobándose por unanimidad.-----







No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores:

1) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre almacén, indica que la leche que se reparte a los trabajadores está en el almacén junto a otros productos como ácido muriático, detergentes y otros. Asimismo menciona que se tenga más cuidado porque el OCI puede observar ello. Toma la palabra el señor alcalde mencionando que se dé el aviso correspondiente. Segundo pedido sobre el informe económico del paseo a Yura de las presidentas de vaso de leche, indica que hubo un paseo de las presidentas de vaso de leche a Yura, por lo que solicita el informe económico, asimismo la regidora Judith Cutimbo y Mayra Peña también solicitan que se les remita el informe. 2) Pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre aula prefabricada menciona que en el 2014 la Escuela N° 40156 tenía su aula prefabricada y ese mismo año el ventarrón desapareció las calaminas. El comité de Defensa Civil de la Municipalidad fue a la escuela, integrado por el señor regidor Díaz y el responsable de Defensa Civil, verificó los daños, asimismo mencionaron que había un presupuesto para poner las calaminas. La escuela pide calaminas porque hay mucho alumnado, además esa aula se la quieren llevar ya que no se le está dando el uso respectivo, la escuela necesita esa aula porque hay mucho alumnado y no hay medios económicos para comprar las calaminas, por tal motivo se solicita una donación de calaminas. En el 2014 manifestaron que había presupuesto pero no nunca llegaron las calaminas, y esto debe estar en archivo de defensa civil. Toma la palabra el señor alcalde indicando que cuando hay este tipo de desastres hay apoyo del Gobierno Regional o a veces hay bienes en el almacén, seguramente en ese momento no hubo el apoyo de calaminas. Sin embargo se va a trabajar en función a la disponibilidad presupuestaria, pero no se puede confirmar que si se les va entregar ese apoyo ya que existen otras necesidades y es bueno darlo a conocer para considerarlo en algún momento. Toma la palabra la regidora Martha mencionando que también falta triplei pero eso lo comprarán los padres de familia, porque se ha movido. Toma la palabra el señor Alcalde indicando que vaya a la Institución Educativa el Ing. De Defensa Civil y realice la correspondiente evaluación, el señor alcalde indica que si tenía conocimiento sobre esta solicitud y por el momento no hay disponibilidad presupuestaria, asimismo que la señora regidora Martha comunique a Escuela. Toma la palabra la señora regidora Martha indicando que el día de hoy habrá una reunión de padres de familia y se les indicará ello, asimismo pregunta que si se va atender el pedido en lo posterior, el señor Alcalde indica que como la señora regidora lo ha solicitado se va a ver la disponibilidad presupuestal. Segundo pedido de relación de vaso de leche que no trabaja en el área, indica que en la anterior sesión pidió que se le enviara la relación de que personal apoya el reparto de vaso de leche por el caso del señor Sánchez, sin embargo se le envió la relación pero de las personas que trabajan en el área, pero no de otras personas que apoyan al vaso de leche pero que trabajan en otras área. 3) Pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre carrera pedestre, indica que se informe o coordine con las Áreas de limpieza pública, áreas verdes y fiscalización para que todo el tramo de la carrera pedestre se haga limpieza, ya que puede haber tierra y escombros. Toma la palabra el señor alcalde indicando que ya se ha dispuesto sin embargo se va volver a hacer la indicación respectiva.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 08:10 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORANGEL MARCELA NEIRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN GUILLERMO ALDABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUDITH CLAUDIA BOTIBO LAURA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MAYRA ANITA ALVAREZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA ALBA MACEDO DE WAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JONATHAN GONZALO GONZALEZ BEGAZO  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA ALBA MACEDO DE WAMANI

REGIDORA

